



Sello Quarto. Dießmertañe die. Año de Mil y Seiscientos y noventa y ocho

Ordinario. Martes 28 de Mayo de 1698

Yo Juan de Dios muy Real Cid. & Murray. saluda
do en Casa de la Corte de esta. Martes veinte y ocho de Mayo
de mil y seiscientos y noventa y ocho. Yo muy Real Cid. Murray
Jurisconsulto y Abogado de la Real Audiencia de esta Ciudad de Madrid
por D. Pedro de la Neve y Colon. Cid. y Orden de Murray
cant. en el Consejo de Su Magestad. Por donde en la Real
chancillería de Granada. Consejo de Su Magestad. de la Ciudad
de Granada. se fizo el Plazo de Juan Lucas Guil
do. Anon. Genoves. D. Juan Baul. Genoves y D. Juan
Lucas Murray. Recor.

Don Juan Garcia
Cid de Burado

Yo Pedro Martinez de Luna y Juan de la Buzada
Presbitero de este ayuntamiento de Granada. Juan de la Buzada
Conde Real de esta Ciudad de Su Magestad. llamado de la Real Audiencia
su data en Madrid a quince de Mayo de mil y seiscientos y noventa y ocho. Por el qual
de D. Juan. Nicolas de Salas y Salgado. su. Por el qual
se ha de dar. D. Juan de la Buzada y D. Juan de la Buzada. en lugar
de Juan de la Buzada. D. Juan de la Buzada. D. Juan de la Buzada. D. Juan de la Buzada.
su. D. Juan de la Buzada. D. Juan de la Buzada. D. Juan de la Buzada. D. Juan de la Buzada.
admita a D. Juan de la Buzada. D. Juan de la Buzada. D. Juan de la Buzada. D. Juan de la Buzada.
to y lugar en la parte que le toca y D. Juan de la Buzada. D. Juan de la Buzada.
Blumenlo orden y obediencia. Con el decoro de D. Juan de la Buzada.
de D. Juan de la Buzada. D. Juan de la Buzada. D. Juan de la Buzada. D. Juan de la Buzada.
a D. Juan de la Buzada. D. Juan de la Buzada. D. Juan de la Buzada. D. Juan de la Buzada.
D. Juan de la Buzada. D. Juan de la Buzada. D. Juan de la Buzada. D. Juan de la Buzada.
bien lo recoge en el Libro de Cartas. D. Juan de la Buzada. D. Juan de la Buzada.
original al D. Juan de la Buzada. D. Juan de la Buzada. D. Juan de la Buzada. D. Juan de la Buzada.
fiento